

MES	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación del informe de Revisión de cumplimiento al Departamento de Recursos Materiales. • Revisión de contrato y expediente de obra UD-5. • Seguimiento a través del Comité de Transparencia de las respuestas a las solicitudes de Información Pública. • Medida Preventiva 08 implementación de actualización del complemento de nómina. • Reunión de los avances de la transición de la norma ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015. • Seguimiento a la solventación de observaciones de los diferentes entes fiscalizadores. • Seguimiento a la entrega de la Cuenta Pública. • Apertura del buzón de quejas y denuncias. • Seguimiento a la medida preventiva, para la actualización del Reglamento Interior de la Universidad y del Código de Conducta. • Asistencia a cursos impartidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Auditoría de la Función Pública. • Asistencia a reuniones de trabajo con la Contralor del Ejecutivo. 	
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones para el cierre del ejercicio fiscal 2017. • Medida preventiva CI/009 FAM*Potenciación. • Recomendación Obra UD-5/FAM. • Reunión Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Seguimiento a las cargas de información a las Plataformas de Transparencia. • Seguimiento a la presentación de la cuenta pública. • Seguimiento descarga de observaciones de los diferentes entes fiscalizables. • Seguimiento a la auditoría financiera realizada por el Órgano de Fiscalización Superior. • Reunión para presentación del informe de resultados de auditoría externa, ejercicio fiscal 2016. • Apertura del buzón de quejas y denuncias. • Atención a las quejas y denuncias remitidas por la Contralor del Ejecutivo. • Recomendación preventiva sobre la implementación de las líneas de acción de igualdad de género del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo. • Asistencia reuniones convocadas por la Contralor del Ejecutivo. 	<p>Vigilar el cumplimiento de las normas de control interno que expida la Contraloría del Ejecutivo, así como aquellas que regulan el funcionamiento administrativo de la Universidad, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos.</p>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estados financieros ejercicio 2017. • Recomendaciones para el adecuado ejercicio de los Recursos Públicos transferidos mediante fondos y programas federalizados, emitidas por la Secretaria de la Función Pública. • Solicitud de intervención para dar seguimiento a las observaciones de auditorías de los diferentes entes fiscalizadores. • Recomendación para pago de prestaciones de fin de año de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2017, conforme a las disposiciones legales aplicables. • Solicitud de cumplimiento del Acuerdo de Coordinación que Celebran la Secretaria de la Función Pública y Estado de Tlaxcala, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción. • Recomendación del parque vehicular oficial durante el periodo vacacional. • Entrega de expediente de investigación a la Contraloría del Ejecutivo de quejas y denuncias. • Asistencia a reuniones convocadas por la Contralor del Ejecutivo. • Informe de actividades mes de diciembre a la Contralor del Ejecutivo. 	